

INTRODUCCIÓN

En esta revista se recogen los informes mensuales, correspondientes al mes de abril, enviados a la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales desde las Consejerías y Secciones de Trabajo e Inmigración en las respectivas Embajadas de España, que se consideran de especial interés por su relación con los objetivos y ámbitos de competencia del Ministerio.

Dentro del bloque de la **Información Internacional**, en el primer capítulo, dedicado a la **Situación política, económica y social**, de **Alemania** se publica un documento sobre el informe económico de primavera de la Comisión de expertos, que concluye que la economía alemana se encuentra en la recesión más profunda desde la fundación de la República Federal Alemana, lo que tendrá un fuerte impacto en el mercado laboral; de **EE.UU.** se incluye un informe sobre los cien primeros días del Presidente Obama; de **Francia** se publica un resumen de la situación político-social del país en el año 2008; de **Grecia, Italia, Rumania y Ucrania** se incluyen los comentarios generales sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social.

En el capítulo de **Seguridad Social**, de **Bélgica** se informa sobre las últimas medidas adoptadas por el Gobierno en materia de permisos por maternidad y paternidad, así como para los trabajadores de más de 50 años; de **Francia** se publican dos documentos: el primero es un informe sobre la Ayuda de Solidaridad para las Personas Mayores (ASPA); el segundo trata sobre las Pensiones de Vejez, sus requisitos y método de cálculo de la prestación.

En el capítulo de **Mercado de Trabajo**, en el apartado de **Empleo/Desempleo**, de **Alemania** se publican dos documentos: el primero ofrece los datos sobre el desempleo del mes de abril, publicados por la Oficina Federal de Estadística, que reflejan un ligero descenso del número de desempleados en comparación con el mes anterior, aunque en cifras desestacionalizadas el desempleo aumentó, sobre todo en el ámbito del trabajo regular; el segundo resume el balance del año 2008 de la Agencia Federal de Empleo, que registra buenos resultados en la evolución del desempleo y en la creación de empleo, aunque la crisis económica incidió negativamente en esta evolución a finales de año; de **Bélgica** se incluyen dos documentos: el primero informa de la campaña "Ayudar mejor a las mujeres solas con hijos", presentada por la Ministra de Empleo y de Igualdad de Oportunidades, quien manifestó que la prioridad en materia de igualdad de oportunidades en 2009 sería la problemática de las mujeres solas cabezas de familia; el segundo es el informe sobre el paro correspondiente al mes de febrero; de **EE.UU.** se publica el informe sobre la situación del empleo en el mes de abril, donde se ha producido una reducción del ritmo de destrucción de empleos; de **Francia** se insertan dos documentos: el primero ofrece un análisis del Contrato Único de Inserción, que responde a la simplificación del ámbito reglamentario y de la gestión de los contratos subvencionados, con el fin de proporcionar instrumentos flexibles a las personas en situación de dificultad en el mercado laboral, cualquiera que sea su estatuto; el segundo informa de la aprobación del nuevo Convenio de prestaciones por desempleo y su Reglamento, cuyas disposiciones son obligatorias para todas las empresas y trabajadores incluidos en el ámbito de aplicación del seguro de paro y que ha contado con la oposición de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de Fuerza Obrera (FO); de **Italia** se incluye un documento que

expone la situación del empleo, a partir del último informe del Instituto de Investigación Económica y Social (IRES) (del sindicato CGIL); de **Rumania** se publica un documento con los datos del desempleo del mes de marzo; de **Ucrania** se inserta un artículo sobre la situación del sector automotriz.

En el apartado de **Formación Profesional**, de **Alemania** se incluye el Informe Anual de Formación Profesional, donde el Gobierno analiza la estructura y tendencias principales de la formación profesional y el aprendizaje, el llamado sistema de formación dual, que compagina la adquisición de experiencias y habilidades prácticas en las empresas con el estudio teórico de las asignaturas; de **Italia** se incluye un artículo sobre la formación como factor decisivo contra la crisis.

En el capítulo de **Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo**, en el apartado de **Relaciones Laborales**, de **Francia** se inserta un documento sobre el cómputo de las horas extraordinarias en relación con la duración legal del tiempo de trabajo.

En el apartado de **Negociación Colectiva**, de **Italia** se inserta un documento que recoge los principales puntos del nuevo Convenio para la reforma del modelo de negociación colectiva, con el que habrá un modelo único válido tanto para el sector privado como para el público.

En el capítulo de **Migraciones**, de **Italia** se informa sobre los problemas que se están produciendo en los Centros de Identificación y Expulsión con los menores de edad, que no pueden ser expulsados y se les otorga un permiso de residencia, pero un 62% escapa durante el primer mes de estancia en los Centros; de **Rumania** se informa de las relaciones hispano-rumanas en materia de migraciones, con ocasión de la visita a Bucarest del Ministro de Trabajo e Inmigración español, con el fin de firmar sendos acuerdos con la Agencia Nacional de Empleo y con la Inspección de Trabajo, al objeto de facilitar el flujo de ofertas de trabajo en Rumania y la protección de los derechos de los trabajadores en operaciones transnacionales.

En el segundo bloque, dedicado a la información sobre **nuestro país**, se introducen algunos cuadros con datos estadísticos sobre Seguridad Social